

FECHA 3 de diciembre DE 1970

EL MUNDO

EL DIA

EL IMPARCIAL

THE SAN JUAN STAR

EL NUEVO DIA

3 de diciembre de 1970

Muñoz endosó la carta de Aguas Buenas

Por ISMAEL FERNANDEZ
De El Nuevo Día.

NO HAY CONFLICTO entre la actual dirección del Partido Popular Democrático y el ex-gobernador Luis Muñoz Marín por el Pronunciamiento de Aguas Buenas, según reveló ayer el vicepresidente de dicha colectividad, senador Juan Cancel Ríos.

Dijo el legislador que el discutido pronunciamiento, en ninguna de sus partes, difiere del pensamiento de Muñoz Marín sobre el crecimiento y desarrollo del Estado Libre Asociado. Más aún, explicó Cancel Ríos, el discurso que dijo Muñoz Marín en Barranquitas, el 17 de Julio de 1969, Día de Muñoz Rivera, defendiendo el ELA, se utilizó como "documento de referencia" en la redacción del Pronunciamiento.

Las expresiones de Cancel Ríos están dirigidas a rebatir una declaración del Lic. Santiago Soler Favale, ayudante del Gobernador Ferré, quien dijo que el Pronunciamiento del PPD en Aguas Buenas debilita los vínculos de ciudadanía y unión permanente entre Puerto Rico y Estados Unidos. Además, dijo Soler Favale que la declaración es incompatible con expresiones de Muñoz Marín en defensa del ELA.

El legislador y líder popular describió como política "demagógica y confusionista" y de "falsas generalizaciones", las aseveraciones de Soler Favale.

Reveló que el Pronunciamiento se envió a Muñoz Marín en Madrid, después de aprobado. Hasta ayer no se sabía que el exgobernador hubiera comentado sobre el mismo.

"Rechazo por ser absolutamente falso que haya nada en el Pronunciamiento de Aguas Buenas del Partido Popular Democrático que tenga el propósito de

debilitar y hacer desaparecer los vínculos de unión voluntaria entre los pueblos de Puerto Rico y Estados Unidos. Por el contrario, hay una expresión clara e inequívoca de nuestra fe inquebrantable en el Estado Libre Asociado como lo concibió y lo votó el pueblo de Puerto Rico, o sea una unión permanente fundada en la libre asociación de ambos pueblos dentro del marco de la común ciudadanía", explicó Cancel Ríos.

Luego el senador citó del discurso de Muñoz Marín en Barranquitas, cuando el exgobernador fijó como vías de desarrollo fundamental del ELA el más amplio fortalecimiento de la autoridad puertorriqueña sobre sus asuntos y la participación en las decisiones de EU que directamente afecten a Puerto Rico.

Luego explicó, leyendo del discurso, que Muñoz Marín, apoya reglamentaciones sobre el transporte marítimo y aéreo; cambios armónicos con la vida puertorriqueña en el servicio militar obligatorio; autoridad de Puerto Rico sobre determinaciones en salarios mínimos protección arancelaria; facultad exclusiva de decidir sobre canales de televisión y radio; y autoridad sobre inmigración.